

ÍNDICE

PRÓLOGO	21
CAPÍTULO 1. TERMINOLOGÍA ADUANERA.....	23
1.1. Conceptos más usuales en el tráfico exterior de mercancías. Definiciones.....	25
CAPÍTULO 2. LA NOMENCLATURA ADUANERA. EL ARANCEL ADUANERO COMUNITARIO. EL TARIC	33
2.1. Concepto.....	35
2.1.1. Base legal y valor jurídico del TARIC.....	35
2.2. El arancel aduanero común.....	37
2.2.1. Utilización del TARIC.....	38
2.2.2. Organización del TARIC.....	40
2.3. Características del sistema armonizado.....	43
2.3.1. Estructura general.....	44
2.3.2. Delimitación de las partidas.....	44
2.3.3. Codificación.....	45
2.3.4. Criterios de clasificación en el sistema armonizado	47
2.4. El TARIC. Estructura.....	50
2.4.1. Los tipos de derechos de Aduana y los demás elementos de percepción aplicables.....	52
2.4.2. Primera columna. Tipo de derecho.....	52
2.4.3. Los números de código.....	53
2.4.4. Modificaciones de la tarifa común.....	54
2.5. Sistema de preferencias generalizadas.....	57
2.6. Información arancelaria.....	57
2.6.1. Procedimiento para su realización.....	58
2.6.2. Forma de solicitarla.....	58
2.6.3. Respuesta de la solicitud.....	59
2.6.4. Alcance jurídico de la información arancelaria vinculante.....	60
2.6.5. Obligatoriedad de seguir el criterio de la información vinculante.....	60

2.7. Reglas generales para la interpretación de la nomenclatura combinada.....	61
2.8. Esquema del TARIC.....	63
CAPÍTULO 3. EL ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS EN ADUANAS.....	73
3.1. Introducción.....	75
3.1.1. Concepto de origen.....	76
3.1.2. Intervención de dos o más países en la producción de una mercancía.....	77
3.1.3. Concepto de transformación sustancial.....	78
3.2. La prueba del origen.....	80
3.2.1. Los certificados de origen.....	80
3.2.2. Formato de los certificados de origen.....	82
3.2.3. Forma de llenar los formularios de solicitud de certificados de origen.....	83
3.2.4. Conservación de las solicitudes de expedición de certificados de origen.....	83
3.2.5. Certificados de origen especiales.....	83
3.2.6. Control <i>a posteriori</i> de los certificados de origen.....	86
3.3. Criterios de definición del origen según la Comunidad Europea.....	87
3.3.1. Origen no preferencial de las mercancías.....	87
3.3.2. Manipulaciones insuficientes para conferir el origen.....	88
3.3.3. Disposiciones relativas a las piezas de recambio.....	90
3.4. Origen preferencial de las mercancías. El sistema de preferencias generalizadas.....	92
3.4.1. Productos obtenidos enteramente en un país beneficiario o en la Comunidad Europea.....	93
3.4.2. Las elaboraciones o transformaciones siguientes se considerarán insuficientes para conferir el carácter originario.....	94
3.4.3. Acumulación regional.....	95
3.4.4. El certificado de origen modelo A.....	96
3.4.5. Presentación del certificado de origen modelo A.....	97
3.4.6. Caso de importación de un producto desmontado que se importa fraccionadamente.....	98

3.4.7. Agrupación y sustitución del certificado de origen modelo A.....	99
3.4.8. Excepciones a esta regla.....	101
3.4.9. La declaración en factura.....	102
3.4.10. Control <i>a posteriori</i> de los certificados de origen modelo A.....	104
3.5. Reglas de origen con los países ACP y PTU.....	105
3.5.1. Concepto de transformación suficiente.....	108
3.5.2. Cálculo de los porcentajes.....	109
3.5.3. Régimen especial de accesorios, piezas de repuesto, herramientas y surtidos.....	110
3.5.4. Regla del transporte directo.....	110
3.5.5. Regla de acumulación para los Estados ACP.....	111
3.5.6. Acumulación en países y territorios PTU.....	112
3.5.7. Acumulación entre diferentes países PTU.....	112
3.5.8. Acumulación entre los países PTU, CE y ACP.....	112
3.5.9. Certificación del origen preferencial.....	113
3.5.10. Lugar de presentación.....	114
3.5.11. Plazo de validez.....	114
3.5.12. Mercancías procedentes de ferias o exposiciones.....	115
3.5.13. Pequeños envíos y régimen de viajeros.....	116
3.5.14. Comprobación <i>a posteriori</i> de los certificados EUR 1 y de los formularios EUR 2.....	116
3.6. Acuerdos con los países del Magreb y del Mashrek.....	117
3.6.1. Concepto de transformación suficiente.....	118
3.7. Acuerdo con la República de Bosnia-Herzegovina y de Croacia; República Federal de Yugoslavia; Antigua República Yugoslava de Macedonia y Territorios de Cisjordania y de la Franja de Gaza.....	119
3.8. Acuerdo de la CE con Turquía.....	120
3.8.1. Transporte directo.....	121
3.9. Información vinculante en materia de origen.....	123
• Modelos.....	125
CAPÍTULO 4. EL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS.....	145
4.1. Introducción.....	147
4.2. Concepto del valor en Aduana de las mercancías.....	147

4.2.1. Condicionantes al valor en Aduana de las mercancías	148
4.2.2. Admisibilidad del valor en Aduana.....	150
4.2.3. Concepto de mercancías idénticas y similares. Criterios de comparación.....	151
4.2.3.1. El precio pagado o por pagar. Concepto.....	155
4.2.3.2. Determinación de la vinculación.....	156
4.2.4. Momento temporal en que debe realizarse la valoración de las mercancías.....	159
4.2.5. Cantidad de las mercancías.....	159
4.3. Las ventas sucesivas.....	160
4.4. Métodos alternativos de valoración.....	161
4.4.1. Primer método.....	161
4.4.2. Segundo método.....	162
4.4.3. Tercer método.....	163
4.4.4. Cuarto método.....	165
4.5. Elementos que deben adicionarse al valor en Aduana.....	167
4.6. Los pagos por "invisibles".....	173
4.6.1. Los cánones y derechos de licencia.....	173
4.7. Elementos que no comprenden el valor en Aduana de la mercancía.....	177
4.7.1. Valoración de los soportes informáticos destinados a equipos de tratamiento de datos.....	178
4.7.2. Disposiciones relativas al tipo de cambio.....	179
4.8. Los procedimientos simplificados de declaración de valor relativos a determinadas mercancías perecederas.....	180
4.9. Documentos aduaneros relacionados con el valor.....	182
4.9.1. Forma de llenar la declaración de valor.....	183
4.10. Repertorio de consultas.....	187
• Modelos.....	199
CAPÍTULO 5. EL DESPACHO DE IMPORTACIÓN.....	205
5.1. Presentación de las mercancías ante la Aduana.....	207
5.1.1. Solicitud de reconocimiento previo.....	207
5.2. La declaración sumaria.....	208
5.2.1. Presentación de la declaración sumaria.....	209
5.2.2. Plazo para la solicitud de un destino aduanero.....	209
5.3. El depósito temporal de las mercancías.....	210
5.4. La declaración en Aduana de las mercancías.....	211

5.4.1.	Presentación de las declaraciones por el sistema EDI.....	211
5.4.2.	Tiempo de presentación de las declaraciones mediante el sistema EDI.....	213
5.4.3.	Plazo para la presentación de declaraciones en papel.....	214
5.4.4.	El declarante.....	215
5.4.5.	Rectificación de las declaraciones.....	241
5.4.6.	Invalidación de una declaración.....	242
5.4.7.	Presentación de la declaración.....	242
5.4.8.	Documentos que deben presentarse junto con el DUA.....	244
5.4.9.	Admisión de declaraciones incompletas.....	246
5.4.10.	Comprobación de las declaraciones por las autoridades aduaneras.....	247
5.4.11.	Procedimiento para la extracción de muestras.....	248
5.4.12.	El levante de las mercancías.....	249
5.5.	Procedimientos simplificados.....	250
5.5.1.	Control <i>a posteriori</i> de las declaraciones.....	251
5.6.	Otros tipos de declaraciones aduaneras.....	251
5.6.1.	Declaraciones verbales.....	251
5.6.2.	Otras formas de declaración en Aduana.....	254
5.6.3.	Tráfico postal.....	254
5.7.	Los contingentes.....	256
5.7.1.	Introducción.....	256
5.7.2.	Los contingentes arancelarios.....	256
5.7.2.1.	Concepto de contingente arancelario.....	257
5.7.3.	Los contingentes cuantitativos.....	258
5.7.3.1.	Gestión comunitaria de contingentes cuantitativos.....	258
5.7.3.2.	Métodos de gestión.....	260
5.7.4.	Gestión de las licencias de importación o exportación.....	262
•	Modelos.....	265
CAPÍTULO 6. EL TRÁNSITO.....		273
6.1.	Introducción.....	275

6.1.1.	El Convenio TIR.....	275
6.1.2.	Conceptos.....	277
6.2.	Tránsito comunitario externo.....	278
6.2.1.	Mercancías en tránsito comunitario externo.....	278
6.2.2.	Modos de efectuar el tránsito comunitario externo.....	279
6.2.3.	Los deberes del obligado principal.....	280
6.2.4.	Procedimiento y documentación del tránsito comunitario externo.....	281
6.2.5.	Procedimiento.....	282
6.2.6.	Medios de transporte.....	283
6.2.7.	Itinerario.....	284
6.2.8.	Caso de fuerza mayor.....	285
6.2.9.	Procedimiento en las oficinas de paso.....	286
6.2.10.	Transbordos a otros medios de transporte.....	286
6.2.11.	Incidencias en el tránsito. Rotura de precintos.....	286
6.2.12.	Ultimación del régimen de tránsito externo.....	287
6.3.	Las garantías.....	288
6.3.1.	La garantía global.....	289
6.3.2.	La revisión anual de la garantía.....	291
6.3.3.	La garantía a tanto alzado.....	292
6.3.4.	La garantía individual.....	294
6.4.	Tránsito comunitario interno.....	294
6.4.1.	Concepto.....	294
6.4.2.	Documentación del tránsito comunitario interno.....	295
6.4.3.	Lenguas de las declaraciones y documentos.....	296
6.4.4.	Certificados de garantía.....	296
6.4.5.	Procedimiento simplificado.....	298
6.5.	Regímenes especiales de tránsito.....	299
6.5.1.	Los productos de la pesca marítima y los demás productos extraídos del mar por buques.....	299
6.5.2.	Transporte por ferrocarril.....	300
6.5.3.	Transporte mediante grandes contenedores.....	301
6.5.4.	Transporte por vía marítima.....	301
6.5.5.	Transporte por conductos.....	304

6.6. Transportes efectuados al amparo del cuaderno TIR o del cuaderno ATA.....	305
6.6.1. Transportes efectuados al amparo del formulario 302.....	305
6.6.2. Utilización de los documentos de tránsito comunitario a efectos de aplicación de medidas a la exportación de determinadas mercancías.....	306
6.6.3. Utilización del ejemplar de control T 5 que debe usarse para la aplicación de medidas comunitarias que impliquen control del uso o destino de la mercancía.....	307
• Modelos.....	309

CAPÍTULO 7. LOS REGÍMENES ADUANEROS ECONÓMICOS.....

7.1. Los depósitos aduaneros.....	335
7.1.1. Concepto.....	335
7.1.2. Elementos subjetivos en el régimen de depósito aduanero.....	335
7.1.2.1. El depositario.....	335
7.1.2.2. Responsabilidades del depositario.....	335
7.1.2.3. El depositante.....	336
7.1.2.4. Responsabilidades del depositante.....	336
7.1.3. Clases de mercancías que pueden vincularse al régimen de depósito aduanero.....	336
7.1.3.1. Plazo de estancia de las mercancías en un depósito aduanero.....	337
7.1.4. Clases de depósitos aduaneros.....	337
7.1.4.1. Situación del depósito aduanero.....	338
7.1.5. La gestión de un depósito aduanero.....	339
7.1.5.1. Contabilidad de un depósito aduanero.....	342
7.1.6. Almacenamiento conjunto de mercancías con distinto Estatuto aduanero.....	345
7.1.7. Manipulaciones usuales permitidas.....	345
7.1.8. Inventario.....	345
7.1.9. Retirada temporal.....	346

7.1.10. Traslado de mercancías de un depósito aduanero a otro sin poner fin al régimen.....	346
7.1.11. La inclusión de mercancías agrícolas comunitarias en el régimen de depósito aduanero.....	347
7.1.12. Ultimación del depósito aduanero sin inclusión de las mercancías en el régimen.....	348
7.2. El régimen de perfeccionamiento activo.....	350
7.2.1. Concepto.....	350
7.2.2. Sistemas.....	350
7.2.2.1. Operaciones que pueden realizarse.....	351
7.2.2.2. Concesión del régimen.....	352
7.2.3. Solicitud de concesión del régimen.....	353
7.2.3.1. Presentación de la solicitud de autorización	354
7.2.3.2. Operaciones de perfeccionamiento que deban realizarse en varios Estados miembros.....	355
7.2.4. Contabilidad de las operaciones de tráfico de perfeccionamiento.....	356
7.2.4.1. Globalización mensual o trimestral.....	357
7.2.4.2. Procedimiento simplificado de concesión del régimen.....	358
7.2.5. Sistema de compensación por equivalencia.....	358
7.2.6. Sistema de exportación anticipada.....	359
7.2.7. Sistema de suspensión.....	360
7.2.7.1. Ultimación del régimen.....	360
7.2.8. Liquidación.....	363
7.2.9. Tráfico triangular.....	364
7.2.9.1. Documentación.....	364
7.3. La transformación bajo control aduanero.....	366
7.3.1. Concepto.....	366
7.3.2. Contabilidad.....	366
7.3.3. Coeficientes de rendimientos.....	367
7.3.4. Procedimiento simplificado.....	367
7.3.5. Ultimación del régimen.....	367
7.4. La importación temporal.....	368

7.4.1. Concepto.....	368
7.4.1.1. Plazo.....	369
7.4.1.2. Mercancías que pueden ser importadas temporalmente con exención parcial.....	373
7.4.1.3. Liquidación de los derechos de las mercancías importadas con exención parcial.....	373
7.4.2. Importación temporal de medios de transporte.....	374
7.5. El perfeccionamiento pasivo.....	375
7.6. Los depósitos distintos del aduanero.....	378
7.6.1. Hecho imponible, devengo.....	379
7.6.2. Sujeto pasivo.....	380
7.6.3. Base imponible.....	381
7.6.4. Liquidación.....	381
• Modelos.....	383
CAPÍTULO 8. LA EXPORTACIÓN.....	409
8.1. Concepto.....	411
8.2. Declaración de exportación.....	411
8.2.1. Formas de utilización del DUA de exportación.....	413
8.2.2. Documento simplificado de exportación.....	414
8.2.3. Utilización de formularios complementarios del documento simplificado de exportación.....	415
8.3. Procedimiento de despacho de exportación.....	416
8.3.1. Incidencias en el procedimiento de despacho de exportación.....	416
8.3.2. Formalidades a la exportación con destino a Ceuta y Melilla desde la Península y Baleares o desde las Islas Canarias.....	418
8.3.3. Expedición de mercancías desde la Península y Baleares a las Islas Canarias y viceversa, y desde las Islas Canarias a otro Estado miembro.....	419
8.3.4. Utilización del documento único en los supuestos de avituallamiento de combustibles y lubricantes a buques y aeronaves.....	419

8.3.5. Ventas de pescado extraído por buques nacionales y directamente exportado desde el mismo buque, sin pasar por el territorio nacional.....	420
8.3.6. Utilización del DUA de exportación en el caso de mercancías sujetas a Impuestos Especiales de Fabricación.....	421
8.3.7. Normas de utilización del documento único en los supuestos de exportación de productos agrícolas acogidos al beneficio de las restituciones...	422
8.3.8. Exportación temporal con un cuaderno ATA.....	437
8.3.8.1. Despacho de las mercancías al amparo de un cuaderno ATA.....	438
8.3.8.2. Plazo de validez para reimportación.....	439
8.3.9. Procedimientos simplificados a la exportación.....	439
CAPÍTULO 9. LOS DESTINOS ADUANEROS DISTINTOS DE LOS ANTERIORES.....	443
9.1. Las zonas y los depósitos frances.....	445
9.1.1. Antecedentes.....	445
9.1.2. Control de entrada y salida de dichas áreas.....	449
9.1.3. Constitución y actividades que se realizan dentro de una zona o depósito franco.....	450
9.1.3.1. Solicitud. Datos que debe contener.....	450
9.1.3.2. La contabilidad de existencias.....	452
9.1.4. Entrada de las mercancías en las zonas francas o depósitos frances.....	453
9.1.5. Operaciones que pueden realizarse en el interior de la zona franca o del depósito franco.....	455
9.1.6. Consumo de las mercancías en el interior de una zona o depósito franco.....	456
9.1.7. Utilización de las mercancías en el interior de las zonas o depósitos frances.....	457
9.1.8. Salida de las mercancías.....	457
9.1.9. Utilización de la certificación del Estatuto aduanero..	459

9.1.10. Utilización del régimen de perfeccionamiento activo, sistema de suspensión o de transformación bajo control aduanero en el interior de una zona o depósito franco.....	460
9.1.10.1. Funcionamiento de dichas operaciones.....	461
9.1.11. Habilitaciones especiales de la zona o depósito franco.....	462
9.2. La reexportación, la destrucción y el abandono.....	463
9.2.1. La reexportación.....	463
9.2.2. El abandono.....	463
9.2.2.1. El abandono de mercancías: procedimiento.....	464
9.2.2.2. La destrucción bajo control aduanero.....	467
CAPÍTULO 10. EL PAGO DE LA DEUDA ADUANERA.....	469
10.1. Composición de la deuda aduanera.....	471
10.2. Competencia para la recaudación de la deuda aduanera.....	472
10.3. Normativa.....	473
10.4. La exigibilidad de la deuda aduanera.....	478
10.4.1. Deuda aduanera de importación.....	478
10.4.2. Deuda aduanera de exportación.....	482
10.4.3. Base imponible de los derechos de importación o de exportación.....	483
10.4.4. Intereses.....	483
10.5. La contracción de la deuda aduanera.....	485
10.5.1. Plazo para realizar la contracción.....	486
10.5.2. Plazo para realizar las notificaciones.....	490
10.6. La extinción de la deuda aduanera.....	490
10.6.1. Formas directas.....	491
10.6.2. Modalidades de pago.....	493
10.6.3. El decomiso, el abandono y la destrucción o pérdida de las mercancías.....	497
10.6.4. Formas indirectas de extinción.....	499